

NORMAS GENERALES POR LA QUE SE REGULAN LAS NORMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CAMPEONATOS OFICIALES DE RECORRIDOS DE CAZA Y COMPAK SPORTING EN EXTREMADURA PARA EL AÑO 2019

El presente documento fija las normas de organización y participación de los Campeonatos de Extremadura de Compack Sporting y Recorridos de Caza para el año 2019.

En ambas modalidades existirá una clasificación general, además de las categorías de Mujeres, Juniors, Hombres, Seniors, Veteranos y Masters. En los Campeonatos de España también existirá una clasificación por niveles, A, B, C, Iniciados y Tiro Adaptado.

CATEGORÍAS AUTONÓMICAS PARA EL AÑO 2019

Las categorías están establecidas por razón del sexo y edad, y quedan establecidas de la siguiente forma:

- JUNIOR: los nacidos después del 31/12/1998.
- MUJERES
- HOMBRES: los nacidos entre el 1/1/1964 y el 31/12/1998.
- SENIOR: los nacidos entre el 1/1/1954 y el 31/12/1963.
- VETERANO: los nacidos entre el 1/1/1946 y el 31/12/1953.
- MASTER: los nacidos antes del 31/12/1945.

CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE COMPAK SPORTING 2019

1- FASES CLASIFICATORIAS

Las fases clasificatorias se realizarán sobre 50 platos, durante una jornada que dará comienzo a las 9 horas en las siguientes fechas:

CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE COMPAK SPORTING. 1ª Prueba puntuable:

7 de Abril 2019 – Campo de tiro de Navalvillar de Pela

CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE COMPAK SPORTING: 2ª Prueba puntuable:

21 de Abril 2019 – Campo de tiro de Malpartida de Plasencia

NOTA: De cada fase clasificatoria saldrán los respectivos ganadores provinciales de Cáceres y Badajoz.



2- FASE FINAL

La fase final se realizará sobre 100 platos, durante una jornada que dará comienzo a las 8:30 horas:

*CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE COMPAK SPORTING: **Fase final***

25 de Mayo 2019 – Campo de tiro de Jerez de los Caballeros

Se clasificarán para la fase final los 30 mejores participantes de la categoría HOMBRES. Para ello será necesario tirar en al menos una fase clasificatoria, y en el caso de participar en las dos se tendrá en cuenta la de mejor puntuación.

Los participantes del resto de categorías no tendrán limitación, siempre que hayan participado en al menos un manga clasificatoria.

3- CAMPEONATO DE ESPAÑA (FASE NACIONAL)

El XXI Campeonato de España de Compak Sporting se celebra los días 28, 29 y 30 de junio en Mentrída, Toledo.

Subvenciones:

Los participantes que representen a la Federación Extremeña de Caza en el Campeonato de España de Compack Sporting 2019 contarán con una ayuda consistente en el **pago de la inscripción, 200€, más un 50% extra en caso de hacer pódium.**

Podrán asistir subvencionados por Fedexcaza los tiradores con mejores resultados de las siguientes categorías:

- 3 HOMBRES
- 1 JUNIOR
- 1 VETERANO
- 1 MUJER
- 1 SENIOR
- 1 MASTER

Estas ayudas no son compatibles con otros campeonatos, están destinadas única y exclusivamente al Cto. De España de Compak Sporting 2019, por lo que no es posible destinarlas a otros campeonatos nacionales. Están asignadas por categorías con el objetivo de garantizar la participación de las categorías minoritarias, por lo que igualmente son de carácter intransferible.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CAZA

Las categorías Junior, Mujer, Senior, Veteranos y Master deberán obtener una marca de al menos un 75% de platos respecto a la del ganador de la tirada para optar a estas ayudas.

Se establece el siguiente condicionado para el otorgamiento de ayudas:

- Si FEDEXCAZA corriera con algún tipo de gasto ocasionado por el participante, bien sea alojamiento, manutención, desplazamiento o cualquier otro que proceda, se le descontará de la ayuda.
- Si dentro de la inscripción al campeonato, están incluidos conceptos tales como licencia de caza, alojamiento, manutención o cualquier otro exigido por la organización, se descontará de la ayuda.
- Si la inscripción al campeonato nacional pudiera suponer un gravamen excesivo para los presupuesto de esta Federación, la ayuda propuesta se podría reducir acorde con las circunstancias.
- El perceptor de las ayudas se compromete a aportar recibo original firmado, con el total de sus datos cumplimentados y adjuntando nº de cuenta bancario.
- Colaboración y buena fe entre los participantes, serán condiciones indispensables para estas ayudas.
- Será obligatorio portar los distintivos federativos en lugar visible, TALES COMO ESCUDOS o vestir las prendas que esta Federación entregue a los participantes, tanto en el momento de competición como en la entrega de premios. El incumplimiento de este requisito dará lugar a la revocación de la ayuda.

CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE RECORRIDOS DE CAZA 2019

1- FASES CLASIFICATORIAS

Las fases clasificatorias se realizarán sobre 50 platos, durante una jornada que dará comienzo a las 9 horas en las siguientes fechas:

1ª PRUEBA PUNTUABLE. Campeonato de Extremadura de Recorridos de Caza

2 de Junio 2019 – Valencia de Alcántara

2ª PRUEBA PUNTUABLE. Campeonato de Extremadura de Recorridos de Caza

9 de Junio 2019 – Orellana la Vieja

NOTA: De cada fase clasificatoria saldrán los respectivos ganadores provinciales de Cáceres y Badajoz.



Ctra. de Cáceres, 3
06007 – Badajoz
924 171 024 – federexca@fedexcaza.com

2- FASE FINAL

El campeonato autonómico se realizará sobre 100 platos, durante una jornada que dará comienzo a las 8:30 horas:

FASE FINAL. Campeonato de Extremadura de Recorridos de Caza

23 de Junio – Jaraiz de la Vera

Se clasificarán para la fase final los 30 mejores participantes de la categoría HOMBRES. Para ello será necesario tirar en al menos una fase clasificatoria, y en el caso de participar en las dos se tendrá en cuenta la de mejor puntuación.

Los participantes del resto de categorías no tendrán limitación, siempre que hayan participado en al menos un manga clasificatoria.

3- CAMPEONATO DE ESPAÑA (FASE NACIONAL)

El XLV Campeonato de España de Recorridos de Caza se celebra los días 26, 27 y 28 de julio en Oristá, Barcelona.

Subvenciones:

Los participantes que representen a la Federación Extremeña de Caza en el Campeonato de España de Recorridos de Caza contarán con una ayuda consistente en el **pago de la inscripción, 200€, más un 50% extra en caso de hacer pódium.**

Podrán asistir subvencionados por Fedexcaza los tiradores con mejores resultados de las siguientes categorías:

- 3 HOMBRES
- 1 JUNIOR
- 1 VETERANO
- 1 MUJER
- 1 SENIOR
- 1 MASTER

Estas ayudas no son compatibles con otros campeonatos, están destinadas única y exclusivamente al Campeonato de España de Recorridos de Caza 2019, por lo que no es posible destinarlas a otros campeonatos nacionales. Están asignadas por categorías con el objetivo de garantizar la participación de las categorías minoritarias, por lo que igualmente son de carácter intransferible.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CAZA

Para el otorgamiento de estas ayudas es necesario cumplir con el siguiente condicionado:

- Si FEDEXCAZA corriera con algún tipo de gasto ocasionado por el participante, bien sea alojamiento, manutención, desplazamiento o cualquier otro que proceda, se le descontará de la ayuda.
- Si dentro de la inscripción al campeonato, están incluidos conceptos tales como licencia de caza, alojamiento, manutención o cualquier otro exigido por la organización, se descontará de la ayuda.
- Si la inscripción al campeonato nacional pudiera suponer un gravamen excesivo para los presupuesto de esta Federación, la ayuda propuesta se podría reducir acorde con las circunstancias.
- El perceptor de las ayudas se compromete a aportar recibo original firmado, con el total de sus datos cumplimentados y adjuntando nº de cuenta bancario.
- Colaboración y buena fe entre los participantes, serán condiciones indispensables para estas ayudas.
- **Será obligatorio portar los distintivos federativos en lugar visible, TALES COMO ESCUDOS o vestir las prendas que esta Federación entregue a los participantes, tanto en el momento de competición como en la entrega de premios. El incumplimiento de este requisito dará lugar a la revocación de la ayuda.**

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Podrán tomar parte de las pruebas establecidas en estas normas todos los deportistas de la Federación Extremeña de Caza que cumplan con los siguientes requisitos:

- Permiso de armas en vigor
- Licencia federativa o seguro de la Federación Extremeña de Caza.
- **SEGURO CON COBERTURA MÍNIMA DE 600.000€ EN RESPONSABILIDAD CIVIL**

Según el acuerdo establecido por la Real Federación Española de Caza, todos los deportistas que participen en pruebas oficiales deben contar con un seguro de Responsabilidad Civil de al menos 600.000€ (<http://www.fedexcaza.com/campeonatos-oficiales-seguro-de-rc-con-cobertura-de-al-menos-600-000-e/>)

Si desea obtenerlo a través de la Federación Extremeña de Caza deberá solicitar la modalidad tipo S (RC 600.000€) o tipo PREMIUM (1.000.000€) a través del 924 171 024 o federexca@fedexcaza.com

Precios:

- Cambio de N a S - 7,06 €
- Tipo S - 49,00 €
- Cambio de federativa a S - 18,26€
- Nuevo federado con tipo S - 43,81€



Ctra. de Cáceres, 3
06007 – Badajoz
924 171 024 – federexca@fedexcaza.com

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Los deportistas interesados en tomar parte de cada una de las pruebas deberán comunicarlo a través de federexca@fedexcaza.com o a través del 924 171 024, indicando nombre y apellidos y categoría a la que se inscriben.

El abono de la inscripción se realizará en efectivo el mismo día de la tirada a la organización, de acuerdo a los siguientes importes:

- Fases clasificatorias: **25€** (Categoría Junior y mujeres 15€)
- Fases finales: **35 €** (Categoría Junior y mujeres 20€)

Se fija como último día de inscripción el jueves anterior a cada prueba.

Normas Generales

- Las tiradas se regirán por los correspondientes reglamentos de la Real Federación Española de Caza.
- Los premios no son acumulables, pudiendo escoger por la categoría o por la general.
- La organización se reserva el derecho de modificar o resolver cualquier incidencia a criterio de los jueces.
- El precio de inscripción, normas particulares, y posibles modificaciones de cada prueba quedará reflejado también en el cartel y publicación de cada prueba en www.fedexcaza.com
- Con la inscripción cada participante declara responsablemente estar en posesión de la documentación correspondiente y queda entendido de las bases y normas aquí establecidas.

JURADO DE COMPETICIÓN

El jurado de competición de las pruebas provinciales y autonómicas de la Federación Extremeña de Caza de Compak Sporting y Recorridos de Caza 2018 estará compuesto por D. Rodrigo Caballo Rodríguez, delegado autonómico de Compak Sporting y RRCC, D. José Luis Cabrera Molino, como juez habilitado por la RFEC para estas modalidades y quien la Federación Extremeña de Caza determine en cada caso.

- FEDEXCAZA-

Delegación de Competiciones



Ctra. de Cáceres, 3
06007 – Badajoz
924 171 024 – federexca@fedexcaza.com